

REQUISICIÓN 340

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento: Administrativa	Dirección General de Gestión
Sección: Generales	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Oficio Núm.	SC/ DGGA/1740/2017
Expediente:	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Morelos a 07 de diciembre de 2017

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
TITULAR DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS
PRESENTE**

Por medio del presente me permito solicitarle de la manera más atenta, la contratación del servicio de impresión de libros, de acuerdo a estudio de mercado EMS-1012-2017.

Para lo cual se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$193,221.20 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 20/100 M.N.)** para la partida 3364, por lo que manifiesto que esta Secretaría de Cultura, cuenta con el **Recurso estatal** anteriormente señalado para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su cargo.

Centro de costo: 19-03-08

Partida: 3364 "Servicios de impresión y elaboración de material informativo"

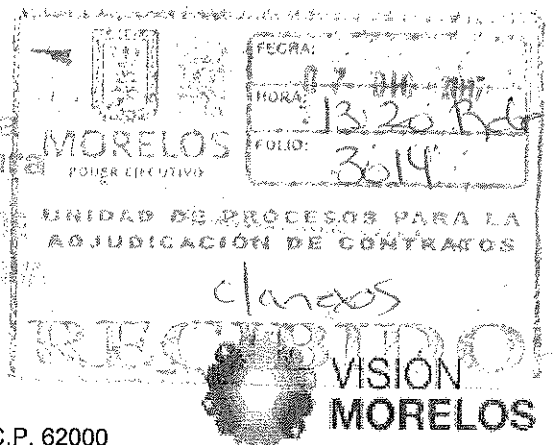
Proyecto: 190007 Fomento a las Artes – Fondo editorial

Anexo al presente:

- Copia de oficios de suficiencia número SH/0422-2/2017, SH/2173-2/2017 Y SH/3073-2/2017. emitidos por la Secretaría de Hacienda.
- Formato PR-UPAC-DCAS-01 clave FO-EPAC-DAS-01 debidamente lleno y firmado.
- Impresión de pantalla del SIGEF donde conste que se cuenta con el recurso.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**


HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ



C.C.P.- C. Cristina Josefina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento
C.C.P.- Archivo
HALA/ARM/GIPL

Rayón No. 8, Centro, Cuernavaca, Mor. C.P. 62000
(777) 318 10 62 ext. 136 ó 128